



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y CoronelCazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF N° 51/2023

San Lorenzo, 09 de febrero de 2023.-

De nuestra consideración.

Tenemos a bien dirigirnos a Usted, a fin de dar cumplimiento al art. 8 de la Ley N° 4758 , modificado por el art. 1 de la Ley 5581/2016 y actualizado por Resolución CGR N°433/2016 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACION DE LA REGLAMENTACION DE PRESENTACION DE INFORMES A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS Y GASTOS EFECTUADOS POR LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES QUE RECIBAN, ADMINISTREN O UTILICEN FONDOS PUBLICOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY N 4758/2012, QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PUBLICA Y DESAROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION", a los efectos de hacer entrega del Informe Semestral de FONACIDE, correspondiente al Segundo Semestre del ejercicio fiscal 2022, sin movimientos.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo con el merecido respeto.



C.P. MONICA AGÜERO TORRES
Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias Médicas UNA.



Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción.

SR.

Dr. CAMILO BENITEZ ALDANA, Contralor General.

Contraloría General de la Republica.

E _____ S _____ D.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: **0977** HORA: **10:40**

CANTIDAD DE FOJAS: **3 (tres)**

ASUNCIÓN: **10 FEB. 2023**

ENCARGADA/O: *[Signature]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos están sujetas a una comprobación posterior.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente. *(con)*

Cumplimiento del Artículo 8° de la Ley N° 4758/12, modificado por artículo 1° de la Ley N° 5581/16.

(1) ORGANISMO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

(2) SEMESTRE / AÑO: 01/07/2022 AL 31/07/2022.

| ÍTEM N° | Denominación del programa y/o proyecto ejecutado (3) | Detalle del bien y/o servicio adquirido / Proveedor (4) | Beneficiario (5) | Ubicación del bien/servicio (6) | Importe (7) | Grupo / Subgrupo / Objeto de Gasto (8) | Comentario (9) |
|-----------------------|--|---|------------------|---------------------------------|-------------|--|----------------|
| SIN MOVIMIENTO | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | |

Elaborado por: **C.P. MONICA ROSARIO CASANOVA TORRES**
(Firma y sello de la Oficina)
Dirección de Administración y Finanzas
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA
FECHA DE PRESENTACIÓN:

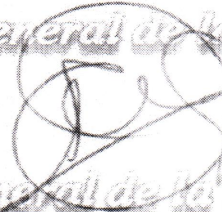



Máxima Autoridad del Organismo rindiente:

(Firma y sello de la Oficina)
MG. PASTOR OSMAR MARQUEZ CASANOVA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

| | |
|---|---|
| Sistema de Gestión de Calidad | Codigo: FO-CG-10/04 Versión: 1 |
| FONACIDE | |
| ENTIDAD RECURRENTE | SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DE FONACIDE SEGUNDO SEMESTRE 2022 |
| <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS (UNA) <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> |  Abg. Teresa Wagner de González Directora General Dirección General de Control de Rendiciones de Cuentas de Viáticos y de las Transferencias  |
| FECHA: 10/02/2023 | FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T |

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-